

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 100%

Productos o subproductos ⁴	Objetivos Especificos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
<u>Producto:</u> Gestión de la Cooperación Internacional que Chile recibe. <u>Subproducto:</u> Capacitación y asesoría en gestión de la cooperación internacional a los Gobiernos Regionales.	Transferir asesorías técnicas y/o capacitaciones específicas en temas de interés para aquellas regiones que lo soliciten, con el objeto de generar, a nivel regional una masa crítica que les permita acceder a oportunidades de cooperación internacional.	Porcentaje de regiones a las que se les ha transferido conocimientos y experiencias. (N° de regiones a las cuales se ha transferido conocimientos y experiencias/N° de regiones programadas para transferir conocimientos y experiencias	Se espera ofertar a las regiones asesorías técnicas específicas en temas de interés para las regiones que lo soliciten, como asimismo, talleres de capacitación, Realizar asesorías técnicas y/o capacitaciones -en materias que sean de competencia de AGCI-, solicitadas por los Gobiernos Regionales.	– Respuesta y/o propuesta remitida de los Gobiernos Regionales. – Listado de Asistentes.	50% 50%	Departamento de Política y Planificación.

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = Agencia de Cooperación Internacional de Chile.			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² =100 %			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Mesa de trabajo integrada por los servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
A través del Ministerio de Relaciones Exteriores AGCI incorporara temáticas de cooperación internacional, apoyando el proceso de inserción y cooperación internacional de las regiones, a través de acciones de cooperación conjuntas con los Servicios dependientes del MINREL, ello con el objeto de fortalecer la institucionalidad de los Gobiernos Regionales y organismos que componen la institucionalidad pública regional, provincial y comunal.		Las 15 regiones del país		Subsecretaria, DIRECON, DIFROL, INACH y AGCI		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Especificos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
<u>Producto:</u> Gestión de la Cooperación Internacional que Chile recibe. <u>Subproducto:</u> Capacitación y asesoría en gestión de la cooperación internacional a los Gobiernos Regionales.	Apoyar el proceso de inserción y cooperación internacional.	Actividades realizadas en conjunto con los Servicios dependientes del MINREL. (Nº de actividades realizadas en conjunto con los servicios dependientes del MINREL/Nº de actividades programadas en conjunto con los servicios dependientes del MINREL) *100.	Realizar al menos una actividad conjunta con algunos de los Servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.	– Programa de trabajo – Listado de asistentes	100%	Departamento de Política y Planificación

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ Agencia de Cooperación Internacional de Chile.		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ =100%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer³⁰	Difusión de información a las regiones – a través de las URAIS-, a la espera de recibir retroalimentación por parte de éstas. Asimismo, se incorporaran a las URAIS en la difusión trimestral de los boletines elaborados por la Unidad de Documentación. De esta manera se proveerá de información relativa a las actividades que realiza la Institución como asimismo, en aquellas en que participa.	– Correos electrónicos. – Documento de dos páginas. – Boletines de AGCI	50% 50%	Departamento de Política y Planificación
Diseño procedimiento de entrega³¹	Definición de un procedimiento de entrega de información a las URAIS como asimismo, a la jefatura de Planificación, si correspondiera.	– Correos electrónicos – Información remitida a las URAIS.	50%	Departamento de Política y Planificación
Gestión y control de su provisión³²	No aplica.	No aplica		
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³	No aplica.	No aplica		

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de "interés regional" la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.